

## CERTIFICADO

**CATALINA RAMÍREZ DONOSO**, Enfermera Encargada Convenio Cuidados Paliativos Universales, del Centro de Salud Familiar de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Junio de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través de marcación en reloj biométrico y los registros en ficha clínica de usuarios atendidos.

Nombre	Número de Actividades Realizadas		
	Nº Hrs	Mes	Descripción
María Jesús Vargas Castro	167 horas con 12 minutos totales en el mes de Junio	44 hrs semanales Desde 01/06/2024 al 30/06/2024	La profesional realizó los siguientes servicios: <ol style="list-style-type: none"><li>Procedimientos de enfermería en domicilio; - Curaciones: 51 atenciones. - instalaciones de sondas: 1 atención. - toma de muestra: 6 atenciones. - instalación de vía subcutánea: 2 atenciones.</li><li>Visitas domiciliarias integral con equipo multidisciplinario: 24 atenciones.</li><li>Visita domiciliaria de ingreso y control a usuarios pertenecientes a cuidados paliativos universales en APS: 39 atenciones.</li><li>Gestión administrativa: 35 horas mensuales.</li><li>Participación en reuniones y capacitaciones: 3</li><li>Llamado telefónico para rescate, educación y coordinación de visitas: 3 atenciones.</li><li>Realización de educaciones a usuarios y cuidadores pertenecientes a cuidados paliativos universales en APS: 98 atenciones.</li></ol>

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio de apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS

Catalina Ramírez Donoso  
Rut: [REDACTED]

**CATALINA RAMÍREZ DONOSO**  
Enfermera Encargada Convenio Cuidados Paliativos Universales  
CESFAM Santa Cruz

SANTA CRUZ, 03 de Julio de 2024.

## INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE JUNIO 2024

Por medio de la presente vengo a informar a usted, respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Atención de procedimientos de enfermería en domicilio.
  - Curaciones: 51
  - Instalaciones de sondas: 1
  - Toma de muestra: 6
  - Instalación vía subcutánea: 2
2. VDI (Equipo multidisciplinario): 24
3. Visita domiciliaria ingreso: 17
4. Visita domiciliaria control: 22
5. Gestión administrativa (Evoluciones, revisión de fichas, coordinación receta médicas, coordinación de casos y retiro de recetas en farmacia, preparación material para visitas ): 35 horas mensuales.
6. Reuniones y capacitaciones: 3
7. Rescate telefónico: 3
8. Educaciones: 98 (Educaciones se realizan después de cada visita y control, instalación de sondas y curaciones).

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



M° Jesús Vargas Castro  
18.751.292-1  
Enfermera

---

**M° Jesús Vargas Castro**  
**18.751.292-1**  
**Enfermera**